



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN PENAL**

41-359-60-00593-2016-00067-01

ACTA n.º 721

Neiva, veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020)

A S U N T O: Proyecto presentado para resolver el recurso de apelación interpuesto por el Procurador 267 Judicial I en Asuntos Penales contra el auto 1530 proferido por el Juzgado 3º de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva, Huila, el 24 de julio de 2018, mediante el cual redimió pena a favor de DIEGO ALEXANDER GIRALDO GUIZA.

Magistrado Ponente: JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO
QUINTERO

Magistrado : JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

Magistrado : HERNANDO QUINTERO DELGADO

Observación : El proyecto fue aprobado en sala dual

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO

JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

(En licencia por luto)

HERNANDO QUINTERO DELGADO

Luisa Fernanda Tovar Hernández

Secretaria

Decisión proferida de forma virtual